



ORDEN DE COMPRA

UAS PROSNI/035 2022

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
Entidad o dependencia emisora

Orden de Compra

22/08/2022

DIA MES AÑO

Fecha Elaboracion

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal:
Av. Juarez No.976
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara Jalisco, México
Telefono (33) 31 34 22 22
R.F.C. UGU250907MHS

COORDINACION DE INVESTIGACIÓN
Entidad o Dependencia Solicitante

2.6.2.4 33153

Codigo URE Telefono Contacto URE

No. Proyect 265561

No.Fondo 1.1.4.8.2

Programa PROSNI

Cargo Presupuestal

TECNOLOGIA INTERACTIVA VIRTUAL S.A. DE C.V. TIV180803HZ2
Nombre Proveedor RFC

AV. CRUZ DEL SUR 2645 COL. JARDINES DE LA CRUZ 1 SECCION. GUADALAJARA JALISCO ventas1@vitecsa.com.mx 33 22 01 10 83
Domicilio Email Telefono

Partida	Unidad Medida	Productos y Articulos	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	
1	PZA	LAPTOP DELL INSPIRON 3511 INTEL CORE I7-1165G7, 16GB, 512GB SSD, 15.6 PULGADAS FHD, WIN 10 HOME, 1 AÑO GARANTIA PLATA 6MF7H	1	\$ 20,740.36	\$ 20,740.36	
Cantidad en Letra				(VEINTICUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 82/100 M.N.)	Subtotal	\$ 20,740.36
				IVA	\$ 3,318.46	
				Total	\$ 24,058.82	

Fecha de Entrega NO INDICA Lugar de Entrega Almacén del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Camino Ing. Ramon Padilla Sánchez 2100, Predio Las Agujas, Nextipac, Jalisco. Finanzas

Pago de Contado CREDITO 30 DIAS a) Anticipo

Pago en Parcialidades No. Parcialidades b) Cumpliento

c) No aplica

Observaciones:

Elaboró

LIC. HUGO ALBERTO RICO MONTES
Jefe de Unidad de Adquisiciones y Suministros

Autorizó

DR. RAMÓN RODRÍGUEZ MACÍAS
Secretario Administrativo

Vo.Bo

DR. ALEJANDRO ANGELES ESPINO
Usuario

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente orden de compra



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.